

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

- 2388** *REAL DECRETO 130/1985, de 31 de enero, por el que se dispone que don Raúl Morodo Leoncio, cese en el cargo de Embajador Delegado permanente de España en La UNESCO.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 31 de enero de 1985,

Vengo en disponer que don Raúl Morodo Leoncio, cese en el cargo de Embajador Delegado permanente de España en La UNESCO, a petición propia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 31 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores,
FERNANDO MORAN LOPEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

- 2389** *REAL DECRETO 131/1985, de 29 de enero, por el que se destina a la Intervención del Aire al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Román Ayza Sáenz de Santamaría.*

De conformidad con el Real Decreto 1108/1978, de 3 de mayo, y a propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en destinar a la Intervención del Aire, al Interventor del Aire del Cuerpo de Intervención del Ejército del Aire don Román Ayza Sáenz de Santamaría, cesando en la situación de «disponible forzoso».

Dado en Madrid a 29 de enero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2390** *REAL DECRETO 132/1985, de 2 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Camargo de Parada, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de febrero de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2391** *REAL DECRETO 133/1985, de 4 de febrero, por el que se nombra Jefe de la Sección de Servicios de Apoyo de la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Pedro Esponera Galbis.*

Vengo en nombrar Jefe de la Sección de Servicios de Apoyo de la Dirección de Servicios Generales del Ejército al General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, Grupo «Mando de Armas», don Pedro Esponera Galbis, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2392** *REAL DECRETO 134/1985, de 2 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Aymerich Alix.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Aymerich Alix, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de febrero de 1985, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2393** *REAL DECRETO 135/1985, de 4 de febrero, por el que se dispone el pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» del General de Brigada de Artillería don Cándido García Suárez.*

Por aplicación del apartado 2, del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Cándido García Suárez pase al grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria el día 2 de febrero de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 4 de febrero de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

- 2394** *REAL DECRETO 136/1985, de 6 de febrero, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Manuel Saavedra Palmeyro.*

Por aplicación del apartado 4, del artículo 2.º, del Real Decreto 1611/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de